



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO MONÓVAR

11120 EDICTO APROBACIÓN LISTA DEFINITIVA, TRIBUNAL Y FECHA INICIO PROCESO SELECTIVO DOS PLAZA AGENTE POLICÍA LOCAL CONSOLIDACIÓN.

E D I C T O

Por la Concejalía de Personal, mediante decreto 2230/2020 con fecha 6 de noviembre de 2020, se acordó la aprobación de lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, composición del tribunal calificador y fecha de inicio del proceso selectivo para cubrir con carácter de funcionario de carrera DOS plazas de Agente de la Policía Local en el marco de un proceso de consolidación de empleo temporal correspondientes a la Plantilla de Personal Funcionario de este Ayuntamiento, e incluidas en la Oferta de Empleo Público 2019.

“DECRETO

De conformidad con lo dispuesto en la cláusula cuarta de las Bases de la convocatoria para la provisión en propiedad de dos plazas de Agente de la Policía Local, en el marco de un proceso de consolidación de empleo temporal, y en virtud de las facultades que me confiere la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en su nueva redacción dada por la Ley 11/99, de 21 de abril; y tras la publicación de la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso de referencia y vista la reclamación presentada a la misma, **RESUELVO:**

1º.-APROBAR la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos presentados para tomar parte en el proceso selectivo para la provisión en propiedad de dos plazas de Agente de la Policía Local, incluida en la escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Escala Básica, Categoría Agente, actualmente vacantes en la Plantilla de Personal Funcionario e incluida en la Oferta de



Empleo Público, correspondiente al ejercicio 2019 dentro de un proceso de consolidación de empleo; mediante concurso - oposición libre, y que es la siguiente:

Aspirantes admitidos:

Apellidos y nombre	DNI
Mira García Víctor Manuel	*****844R
Belda Palazón Ginés Manuel	*****288W
Payá Porcel Daniel	*****498T
Pavia Modino Salvador	*****263N
Moncho Moncho Juan Bautista	*****908E
Gabaldon Bernal Juan	*****907D
Delegido Alba Pablo	*****880W

Aspirantes excluidos:

Apellidos y Nombre	DNI	Motivo exclusión
Blanco Grados Elizabeth	*074J *****	No aporta justificante de pago tasas derechos examen.
Paz Guardiola Andrés Joaquin	*170X *****	No aporta justificante de pago tasas derechos examen.
Rubio Barba José Alejandro	*343M *****	No aporta justificante de pago tasas derechos examen.
Monllor Simon Carlos	*556H *****	No aporta justificante de pago tasas derechos examen.



2º.- DESIGNAR como miembros del Tribunal calificador, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula Quinta de las Bases de la convocatoria, a los siguientes señores:

Titulares:

Presidente: D. Juan Manuel Jiménez Marco, Intendente Jefe Acctal., de la Policía Local del Ayuntamiento de Monóvar.

Vocales:

- D. José Manuel Hernández García, Inspector Jefe de la Policía Local del Ayuntamiento de Aspel.

- D. Roberto Carlos García Tomás, Oficial de la Policía Local del Ayuntamiento de Pinoso.

- D. Valeriano Caparrós Martín, Oficial de la Policía Local del Ayuntamiento de Monóvar.

Secretario: D. José Manuel Cerdá Zafrilla, Jefe del Negociado de Personal del Ayuntamiento de Monóvar.

Suplentes:

Presidente: D. Saúl Cucarella Villora, Agente de la Policía Local del Ayuntamiento de Monóvar.

Vocales:

- D. José Manuel Rech García, Oficial de la Policía Local del Ayuntamiento de Elx.

- D. Pascual Tomás Macia, Oficial de la Policía Local del Ayuntamiento de Monforte del Cid.

- D. Jhonatan de la Rosa Marhunedá, Agente de la Policía Local del Ayuntamiento de Monóvar.



Secretaria: Dña. Aludia Ortega Gea, Jefa del Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Monóvar.

3º.- NOMBRAR como asesor del Tribunal para la realización de la prueba psicotécnica de personalidad a D. Pablo Alfonso Albert, Psicólogo Municipal.

4º.- CONVOCAR a los aspirantes para la realización del primer ejercicio de la fase oposición, de carácter obligatorio y eliminatorio, consistente en medición de estatura, para el día 3 de diciembre de 2020, a las 12,00 horas, en la Sede de la Policía Local de Monóvar, sita en la calle Miguel Hernández, 1, de Monóvar.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

En Monóvar, La Concejala Delegada de Personal, fecha y firma digital.